

Director:
MELCHOR FERNANDEZ DIAZ

EDITORIAL PRENSA CANARIA S.A.

Las Palmas de Gran Canaria
Viernes, 15 de septiembre de 1989 **65 PTAS.**

Los centristas sospechan que las AIC y el PSC-PSOE están negociando futuros pactos

La crisis universitaria abre la puerta a una posible remodelación del Gobierno

Las Palmas de Gran Canaria

La crisis desencadenada tras la aprobación de seis decretos de readscripción universitaria en el Consejo de Gobierno del pasado martes, ha dejado abierta la posibilidad de una remodelación del Ejecutivo que vaya más allá de un simple relevo en la Consejería de Educación, a cuya titularidad renunció Enrique Fernández Caldas. Las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC) no decidirán hasta el sábado si mantienen o no en su poder el departamento mencionado, que podrían intercambiar por las consejerías de Sanidad o de Política Territorial. Pero, al mismo tiempo, los insularistas insinúan la posibilidad de que en la ronda de intercambios se incluya también la Vicepresidencia del Gobierno.

Aunque aún no han tomado ninguna decisión a este respecto, las AIC recuerdan que, en el momento en que se reditó el Pacto Canario, «quedó abierta» la eventualidad de una sustitución en la Vicepresidencia, ocupada hoy por el centrista Vicente Álvarez Pedreira. Por su parte, los centristas señalan que «no

es nueva» la aspiración insularista al cargo de referencia, pero que la única opción abierta en este momento para las AIC es el cambio de Educación por otro departamento.

Por otro lado, los insularistas han expresado su malestar por «los pasos que el presidente puede dar sin contar con nosotros», lo que constituye una clara alusión a las iniciativas de Lorenzo Olarte para tratar de acelerar la integración del Colegio Universitario en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. A este respecto, las AIC muestran su disconformidad con la nota oficial difundida por Olarte en la que, en nombre del Gobierno, informaba sobre una serie de medidas tendentes a la readscripción del CULP.

Mientras tanto, destacados miembros del partido centrista expresaron ayer su inquietud por la posibilidad de que las AIC y el PSC-PSOE estén manteniendo contactos con vistas a la formación de Gobierno tras las elecciones generales. Se da la circunstancia de que Manuel Hermoso y Jerónimo Saavedra han coincidido en Madrid entre la noche del miércoles y la mañana de ayer.

Página 5



El alcalde de Las Palmas, José Vicente León, a la izquierda, conversando ayer con el portavoz socialista Emilio Mayoral, sentado, a la derecha de la foto.

La oposición estaba en mayoría

El alcalde suspende un Pleno para evitar la censura a Olarte

Las Palmas de Gran Canaria

El alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, José Vicente León, levantó ayer la sesión de un pleno extraordinario que comenzó con la unanimidad de las fuerzas políticas para que se cumpla la Ley de Reorganización Universitaria y que concluyó en «alcaldada», según la oposición, al impedir el voto de una propuesta en la que se pedía la dimisión del presidente del Gobierno de Canarias, Lorenzo Olarte. León dio por terminado al pleno al no contar con ma-

yoría suficiente para hacer frente a una propuesta socialista que solicitaba la dimisión de Olarte, quien, según el grupo municipal socialista, no respeta la decisión del Parlamento de Canarias sobre la reorganización universitaria. El portavoz socialista, Emilio Mayoral, calificó de «alcaldada» la acción de León y señaló que ello abre una «crisis» municipal sin precedentes.

El alcalde justificó su decisión afirmando que el tema no había sido previamente consensuado.

Página 6

Dimite en bloque la Ejecutiva del PSOE de Lanzarote

Arrecife de Lanzarote

La Comisión Ejecutiva Insular del Partido Socialista Canario-PSOE de Lanzarote presentó ayer tarde su dimisión en bloque, según confirmó su secretario de organización, Eduardo Fuentes. La decisión se adoptó al considerar la Ejecutiva que había perdido la confianza de las bases, según se puso de manifiesto el pasado lunes al ser derrotado por amplia mayoría el candidato «oficialista», por la candidatura del sector crítico al Congreso de los Diputados.

El próximo día 25 se celebrará una asamblea para elegir a una nueva comisión ejecutiva, quedando la actual en funciones. El secretario general de la Ejecutiva era el diputado regional, Orlando Suárez Curbelo, que había sido propuesto a la asamblea como candidato en la lista socialista al Congreso por la provincia de Las Palmas.

La dimisión de la Ejecutiva encabezada por el parlamentario Orlando Suárez significa una victoria parcial para la Corriente de Opinión -sector crítico- que abrió la polémica dentro del PSOE insular hace algunos meses.

Página 10

SUMARIO

CEE

La Comunidad invertirá 44.000 millones en Canarias en cinco años

PAGINA 9

ALEMANIA

Aumenta vertiginosamente el número de refugiados de Alemania oriental

PAGINA 25

POLITICA

Dolores Ibárruri, Pasionaria, ingresada en estado grave en un hospital

PAGINA 22

SANIDAD

Los sindicatos acusan a Presa de contrataciones ilegales en el INSALUD

PAGINA 10

ELECCIONES

El CDS confirma a José Vicente León como candidato al Senado

PAGINA 10

La Patronal de Las Palmas expresa su inquietud

Los empresarios piden explicaciones a CDS y PP por el cambio sobre la CEE

Las Palmas de Gran Canaria

El acuerdo del Gobierno canario de variar su política sobre la CEE, en el sentido de promover la integración de la agricultura y la pesca en las políticas comunitarias, ha producido «sorpresa y preocupación» entre los dirigentes empresariales de Las Palmas.

Dirigentes de la Confederación de Empresarios y de la Cámara de Comercio de Las Palmas se reunieron anoche con dirigentes insulares del PP y hoy lo harán con centristas para pedir explicaciones sobre el documento de principios en torno a la reforma del régimen comunitario, que según distintas fuentes empresariales es «muy ambiguo y

poco claro».

Un comunicado aprobado ayer —aunque no ha sido hecho público de momento— por la comisión ejecutiva de la Cámara de Comercio expresa su «sorpresa» y dice «no entender» las soluciones agrícolas propugnadas por el documento de principios, que habla de «participación» en la Política Agrícola Común (PAC) para los productos de exportación. El comunicado, al parecer muy crítico con el Ejecutivo, podría hacerse público hoy en el caso de que las «conversaciones políticas» que se están celebrando no garanticen la mejora del Protocolo Dos.

Página 9

Editorial en página 3

El más suave



Rothmans suave.

Insisten en que el Cabildo denuncie el convenio con La Laguna

El CDS insinúa que el decreto de readscripción del CULP podría emitirse el 22 de septiembre

El parlamentario regional del CDS, Julio Bonis, y el asesor jurídico de Presidencia, Rafael Alcázar, insinuaron ayer — en la reunión convocada por el director del Colegio Universitario (CULP) con las fuerzas políticas y el «frente universitario» — que el Ejecutivo emitirá un decreto de readscripción de la estructura académica del CULP tras el Consejo de Gobierno del próximo día 22 (o 25) de septiembre.

Antonio G. González
Las Palmas de Gran Canaria

Representantes grancanarios del CDS, PSOE, ACN, ICU y Partido Popular (PP), el «frente universitario» y el asesor jurídico del Presidente Orlarte, Rafael Alcázar, coincidieron ayer en el procedimiento a seguir para la readscripción del Colegio Universitario de Las Palmas (CULP) a la Universidad grancanaria. Se trata, en concreto, de que el Ejecutivo emita un decreto que readscriba la estructura académica del CULP, lo que previsiblemente tendrá lugar tras el Consejo de Gobierno del próximo día 22, según insinuaron tanto el parlamentario centrista Julio Bonis como el asesor jurídico de la Consejería de la Presidencia, Rafael Alcázar.

Sin embargo, el vicepresidente del Ejecutivo regional, Vicente Álvarez Pedreira afirmó a este periódico que «la fecha prevista para el próximo Consejo es el día 25 y, de hecho, el que se trate o no la readscripción del CULP a la Universidad de Las Palmas depende de que desaparezcan, en esa fecha, los impedimentos jurídicos manifestados por el presidente Lorenzo Orlarte, el pasado martes, en relación a esa readscripción».

Las divergencias en la reunión de ayer se produjeron — como era previsible — en relación al convenio que el Cabildo Insular de Gran Canaria suscribió con la Universidad de La Laguna, por el cual el primero cedia a la institución tinerfeña el uso y gestión del edificio actual donde está instalado el CULP, manteniendo la propiedad del mismo.

En este sentido, Alcázar insistió — al término de la reunión — en las tesis del Ejecutivo, en el sentido de que «de nada sirve que el Gobierno emita el decreto en cuestión si el Cabildo no denuncia ese convenio y suscribe otro similar con la Universidad de Las Palmas (ULP), porque se trata de un mismo problema». De hecho, Rafael Alcázar sugirió que el decreto de readscripción «incluyera una disposición transitoria en la que se instara al Cabildo grancanario a denunciar dicho convenio».

Peró, a pesar de la insistencia del asesor jurídico de Presidencia, las entidades y organizaciones reunidas sólo acordaron, en un comunicado final, que el decreto contemplará la necesidad de que el Cabildo ponga a disposición de la ULP el uso y gestión del patrimonio inmobiliario (edificio) del CULP.

Hacia una disposición transitoria

El propio rector de la Universidad de Las Palmas, Francisco Rubio Royo, y el presidente del Consejo Social de esta institución, Octavio Llinás, criticaron durante la decisión del Ejecutivo de no readscribir el CULP y manifestaron su desacuerdo con las razones aducidas — en tal sentido — por Lorenzo Orlarte, pero aceptaron la propuesta de la disposición transitoria.

«Lo que queremos», afirmaron ambos, «es que las enseñanzas que imparte el CULP se trasladen a la Universidad de Las Palmas. El mecanismo para arbitrar el uso de las instalaciones actuales es, una vez producida la readscripción del CULP, un asunto interno de esta Universidad que será convenientemente resuelto entre nosotros y el propietario de las instalaciones para el buen comienzo del curso 1989/1990, como no es difícil imaginar».

«La reunión», añadieron, «al menos, ha servido para que los representantes de los partidos del Pacto, de la oposición parlamentaria y el propio asesor jurídico del Presidente, alumbren una salida jurídica a la readscripción del CULP que



Juan Díaz, presidente de la Fundación Universitaria, y el rector Rubio Royo — ambos del «frente universitario» —, con Agustín Juárez.

no dio el propio Lorenzo Orlarte al término del Consejo de Gobierno el pasado martes y que, de hecho, coincide con la fórmula propuesta por la dirección del CULP en los últimos días».

De hecho, el representante centrista Julio Bonis manifestó a LA PROVINCIA que se había producido «un principio de acuerdo» entre partidos políticos para salvar los escollos jurídicos para la readscripción del CULP, de tal forma que antes del 1 de octubre el tema quedará resuelto, partiendo de la vigencia del convenio del Cabildo».

También el presidente de la Fundación Universitaria de Las Palmas, Juan Díaz, señaló que tenía una «buena impresión, porque se está comenzando a despejar la incógnita sobre los aspectos académicos y patrimoniales del CULP. La impresión que he sacado es que es posible la adscripción del Colegio para el curso que comienza».

Dureza de la oposición, PP y la Promotora

No obstante, varios profesores del propio CULP no realizaron una lectura tan concilia-

dora del encuentro de ayer. «Después de meses con reuniones y comisiones de transferencias, Orlarte nos sorprendió con nuevos impedimentos, en este caso, sobre el CULP. Ahora, acabamos de demostrarles a Bonis y a Alcázar que tales impedimentos no se sostienen. Lo que no sabemos», prosiguieron, «es si mañana nos van a sorprender descubriendo nuevos obstáculos que hoy no han dicho. No sabemos si continuará esta tomadura de pelo».

De la misma forma, tanto el presidente de la Comisión Promotora, Antonio Marrero, como los representantes políticos del PP — Felipe Baeza, presidente insular — del PSOE — Bernardo Navarro, vicepresidente del Parlamento —, ICU — Manuel Mauricio — y ACN — José Mendoza, consejero del Cabildo — rechazaron también los impedimentos jurídicos aducidos por el presidente Orlarte para no readscribir el CULP e insistieron en que la readscripción de las enseñanzas de Medicina, Derecho, Historia y Filología a la ULP y el convenio del Cabildo con la Laguna para la cesión del uso y gestión del edificio del CULP «son dos problemas distintos».

«La integración del CULP

en La Laguna no está en vigor», dijo Bernardo Navarro, «porque el decreto que se utilizó a ese fin quedó derogado por la aprobación de la Ley de Reorganización. Lo que quedaba, por tanto, es la cesión — por parte del Cabildo — del uso del edificio del CULP para que La Laguna impartiera algunas enseñanzas en Las Palmas. Si esas enseñanzas pasan a depender ahora de la Universidad de Las Palmas, el convenio es vacío de contenido: no es incompatible con que la ULP imparta las enseñanzas readscritas en el mismo sitio. EL PSOE entiende que se trata de un problema político, y no jurídico».

Antonio Marrero, por su parte, añadió que «la Comisión Promotora mantiene la aplicación de medidas de presión popular, a partir del día 23 en tanto esto no se resuelva. Seguimos esperando con impaciencia».

También Felipe Baeza mostró sus cautelas respecto al «principio de acuerdo». «Los argumentos reiterados por Alcázar se desinflan. No vale aducir presuntas irregularidades jurídicas porque la presunción de legalidad está de parte del Parlamento».

Espera en las Escuelas de Enfermería y Trabajo Social

A.G.
Las Palmas de G.C.

La discusión en torno a lo imprescindible, o no, de que el Cabildo grancanario denuncie el convenio sobre el uso y gestión del CULP con la Universidad de La Laguna — para que la readscripción del propio Colegio «funcione» —, hizo aflorar ayer la situación de la Escuela de Enfermería de Las Palmas y, de otro lado, la de la Escuela de Trabajo Social, consideradas ambas por el rector Rubio Royo como los «dilecos» del proceso de reorganización universitaria regional.

Ambas escuelas dependen académicamente a la Universidad de La Laguna si bien la primera, la de Enfermería — ubicada físicamente en el CULP — es financiada en su integridad por el Cabildo grancanario mientras que la financiación de la Escuela de Trabajo Social — ubicada, en las dependencias de los antiguos seminarios, en Tafiña — corre a cargo del Obispo de la Diócesis de Canarias.

Sin embargo, el rector grancanario Francisco Rubio Royo declaró que «La Universidad de Las Palmas tiene la intención de solicitar la readscripción de ambas escuelas. Lo que pasa es, que tal solicitud debe realizarla el Consejo Social de la entidad docente y éste, en estos momentos, se encuentra disuelto por la propia dinámica de la reorganización regional de las enseñanzas superiores hasta octubre, en que deberá constituirse de nuevo, tras la elección democrática de los representantes de centros que lo incluyan».

«De esta forma», añadió Rubio, «nos reuniremos con los representantes del Cabildo y del Obispo para proponerles que la ULP asuma docente y financieramente ambos centros, con independencia de que ambas entidades cedan a la ULP el uso y gestión del patrimonio inmobiliario referido a ambos centros de enseñanza».

«Ambas escuelas son el último paso antes de que la ULP considere concluida la readscripción de centros», añadió el rector.

Los jóvenes de ATI, con Caldas

Efe
Santa Cruz de Tenerife

Los jóvenes de ATI denunciaron ayer las presiones que el ex consejero de Educación del Gobierno de Canarias, Enrique Fernández Caldas, «ha tenido que soportar» y valoraron su «gallardía» por tomar la decisión que «más justa y ética» ha considerado.

La Ejecutiva Insular de los Jóvenes de ATI, que se reunió bajo la presidencia de José Joaquín Bethencourt, acordó manifestar su apoyo total y su reconocimiento a Fernández Caldas, en su decisión de dimitir del cargo de consejero.

Para los Jóvenes de ATI, el Gobierno de Canarias pierde a un hombre «valioso, cabal y honesto» que ha trabajado «mucho y bien» por la educación y el fomento de la cultura y el deporte de los canarios.

Para el periódico, el Gobierno de Canarias es «el de Las Palmas»

«El Día» pide a ATI que dimita si quiere defender a la Universidad de La Laguna

Redacción
Las Palmas de Gran Canaria

El periódico de Tenerife «El Día» acusó ayer, en un editorial insertado en la primera página, a la Agrupación Tinerfeña Independiente (ATI) y a las AIC de no defender «con dignidad» la «Universidad Regional de La Laguna» y sugiere, a manera de pregunta, que dimitan del Gobierno de Canarias. Para «El Día», las AIC, y con ello ATI, son corresponsables, mientras sigan en el Gobierno, de todos los acuerdos del Ejecutivo y «suenan a demencia» el que afirmen que todos los decretos de la nueva y disparatada adscripción fueron aprobados por «mayoría».

«El Día» pregunta a las AIC «cómo pueden conjugar el solidarismo con Enrique Fernández Caldas y, a la vez, no

dimitir y apearse a las poltronas». Para el periódico tinerfeño a las AIC no debe bastarles con la dimisión del ex consejero de Educación perteneciente a ATI, para defender la Universidad de La Laguna y su la unidad política de la Comunidad Autónoma.

El citado periódico dirige varios párrafos a los insularistas concluyendo con: «Es que ya olvidó ATI-AIC el clamor de los más de cuatrocientos mil tinerfeños, canarios de las siete islas, que, por dos veces, salieron a las calles santacrucesas».

Aunque el editorial de «El Día» dedica una buena parte a inquirir a ATI-AIC no es menor la parte, la del principio, en la que el Gobierno de Canarias, o mejor el Gobierno de Las Palmas al menos moral y éticamente «como lo llama «El Día», es el centro de las críticas

y calificativos. Para «El Día», «dos caciques de Las Palmas y los del Gobierno un día impusieron la injusta fórmula de adhesión a la CE; otro día arrasan una secular institución regional; y en una próxima jornada... despojarán a Santa Cruz de Tenerife de su condición de capital de la Comunidad Autónoma».

En cuanto a la ley de readscripción aprobada por el Parlamento, «El Día» considera que el «Ejecutivo de Las Palmas dice aplicar lo votado por una mayoría de diputados que no contaban con legitimidad electoral para alterar, nada más y nada menos, que la desmembración de una institución autónoma» y concluye asegurando que «el feroz y egoísta insularismo de los que realmente gobiernan Canarias, han trío con la racionalidad».

ICU, por el paro general el 2 de octubre por la readscripción del CULP

Efe
Las Palmas de Gran Canaria

El portavoz de ICU en el Ayuntamiento de Las Palmas, José Carlos Mauricio, anunció ayer la convocatoria de una jornada de paro general en Las Palmas el próximo 2 de octubre, si antes no se produce la readscripción del Colegio Universitario (CULP) a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

«Ojalá no haya que convocarla», aseguró, aunque consideró que sería mejor una sola medida «contundente» que una huelga general de la enseñanza con carácter indefinido como la que ya ha sido convocada por el Frente Universitario de Las Palmas de Gran Canaria.

Para el líder de ICU, el Gobierno ha de saber las consecuencias que se derivarían de la no adscripción del

CULP el 1 de octubre, fecha que responde al mandato legal del Parlamento de Canarias, precisó.

Mauricio afirmó que es un «suicidio político» el que el presidente del Gobierno de Canarias, Lorenzo Orlarte, se presente con su partido a las elecciones generales sin un decreto de adscripción del Colegio Universitario de Las Palmas (CULP) a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El portavoz municipal de ICU se preguntó que quien «aguantará» unas elecciones sin la adscripción.

En opinión del dirigente de ICU la batalla universitaria «está ganada», pues si no se consigue el decreto antes de 15 días, Orlarte, o se «suicida políticamente» o tendrá que «exiliarse» o esconderse en la isla del Hierro, si puede, precisó Mauricio.